# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## Nº 108 -2018-UNSCH-CU

Ayacucho, 18 ENE. 2018

Visto el documento sobre invitación para participar en el IV Encuentro Internacional de Rectores de Universia en el marco del 800 aniversario de la Universidad de Salamanca; y

CONSIDERANDO:

Que, con Proveído Nº 18-2018-R, el Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga comunica que ha sido invitado a participar en el IV Encuentro Internacional de Rectores UNIVERSIA 2018, el cual se realizará los días 21 y 22 de mayo de 2018, que tendrá lugar en el marco del 800 aniversario de la Universidad de Salamanca (España). Dicho viaje tiene como objetivo contribuir decisivamente al desarrollo de la educación superior, en un marco de equidad e inclusión, la oportunidad de reflexionar sobre los retos académicos y de investigación que definan el futuro de los jóvenes y de la sociedad;

Que, el IV Encuentro Internacional de Rectores Universia 2018, que se celebrará en La Universidad de Salamanca en el 2018, coincidiendo con la celebración del octavo centenario de su fundación, evaluará la implantación y desarrollo de la "Carta Universitaria de Río 2014", en la que se recoge el compromiso de todas las instituciones presentes para mejorar, modernizar e internacionalizar la Educación Superior;

Que, considerando lo establecido en el artículo 10º, numeral 1) de la Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2018 los viajes al exterior de los servidores o funcionarios públicos y representantes del Estado con cargo a recursos públicos deben realizarse en categoría económica, pudiendo exceptuarse a los funcionarios señalados en el artículo 52º de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, siempre que el tiempo de viaje sea mayor a ocho (8) horas o cuando la estancia sea menor a cuarenta y ocho (48) horas. La autorización para viajes al exterior de las personas señaladas en el párrafo precedente se aprueba conforme a lo establecido en la Ley 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos, y sus normas reglamentarias;

Que, el artículo 1º de la ley Nº 27619 establece que los viajes al exterior de los funcionarios y servidores públicos del Congreso de la República, el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, las Universidades Públicas, el Consejo Nacional de la Magistratura, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, el Jurado Nacional de Elecciones, la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Banco Central de Reserva del Perú, la Superintendencia de Banca y Seguros, las Municipalidades y la Contraloría General de la República, se autorizarán mediante Resolución de las más alta autoridad de la respectiva Entidad;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de enero de 2018;

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## Nº 108 -2018-UNSCH-CU



El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

**Artículo 1º.-** AUTORIZAR el viaje del Señor Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Dr. HOMERO ANGO AGUILAR, para participar en el IV Encuentro Internacional de Rectores de UNIVERSIA 2018, del 21 al 22 de mayo de 2018, en la ciudad de Salamanca – España.

**Artículo 2º.-** DISPONER su publicación en el diario oficial "El Peruano".

**Artículo 3º.-** ENCARGAR a la Oficina General de Administración a través de la Oficina de Abastecimiento el cumplimento de lo dispuesto precedentemente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Oficina de Secretaria General
Oficina General de Administración
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Presupuesto
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Integración Contable
Oficina de Racionalización
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Interesado
Archivo
CAZP